

TENERIFE BLUETRAIL 2023

REGLAMENTO PEQUE RACE SOLIDARIA

ARTÍCULO 1. DESCRIPCIÓN Y FECHA.

El sábado 10 de junio de 2023 se celebrará la primera edición de la Peque Race solidaria de la Tenerife Bluetrail en el Puerto de la Cruz comenzando frente a la Playa de Martiánez y finalizando en la Plaza Reyes Católicos

Se trata de una prueba no competitiva, por tanto no habrá ganadores en ninguna de las categorías. Todos los participantes recibirán una camiseta conmemorativa, y una medalla finisher independientemente de su orden de llegada y/o categoría.

ARTÍCULO 2. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA.

La carrera está organizada por la Tenerife Bluetrail.

ARTÍCULO 3. PARTICIPANTES.

Podrán participar niños y niñas nacidas entre los años 2016 y 2007 (ambos inclusive)

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS Y DISTANCIA.

Se establecen las siguientes categorías conforme al año de nacimiento:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORA DE SALIDA	Nº DE CORREDORES
PERENQUEN	EN 2008 Y 2010	335 M	10:10	30
PINZON	EN 2011 Y 2012	750 M	10:15	40
PARDELA	EN 2013,2014 Y 2015	1000 M	10:20	30

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES.

Se realizarán exclusivamente a través de la web de [La Tenerife Bluetrail 2023](#). El plazo para inscribirse finalizará el 1 de junio de 2023 o hasta agotar las plazas disponibles y se ha fijado en 100 el número máximo de inscripciones.

el precio de la inscripción será de 3 euros y su importe íntegro será destinado a las asociaciones benéficas asociación española contra el cáncer (**AECC**) y asociación canaria de enfermos y familiares de la enfermedad inflamatoria intestinal y ostomía, (**ACEIIO**)

La recogida del dorsal se realizará el mismo día de la carrera, 10 de junio de 9:15 a 9:50 horas frente a la playa de Martiánez en el Puerto de la Cruz donde está situado el arco de salida.

ARTÍCULO 6. AVITUALLAMIENTO

Todos y todas las participantes podrán utilizar el avituallamiento de meta.

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con asistencia médica desde antes del inicio y hasta la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y seguro de accidente para actividades deportivas.

ARTÍCULO 8. TOMA DE IMÁGENES.

Con la inscripción del menor a la prueba, su padre, madre o tutor autoriza el uso de las imágenes/grabaciones que se pueden tomar durante la prueba. La finalidad de dicha toma es la promoción o difusión de la carrera a través de cualquier medio (página web, redes sociales, etc...)

ARTÍCULO 9. CANCELACIÓN

Si la carrera tuviera que cancelarse por motivos ajenos a la organización, no se devolverá el importe ya que va destinado a una causa solidaria

ARTÍCULO 10. ACEPTACIÓN.

Todos los/las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se atenderá a lo que disponga el Comité Organizador.

